



MBS109

ESTUDIO BÍBLICO MESIÁNICO DE MINISTERIOS ARIEL



LA ORDENANZA DEL BAUTISMO



Por el Dr. Arnold G. Fruchtenbaum



ariel.org & arielcanada.com

LA ORDENANZA DEL BAUTISMO

Por el Dr. Arnold G. Fruchtenbaum

TABLA DE CONTENIDO

I.	EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA “ORDENANZA”.....	1
	A. Definición.....	1
	1. Sacramento.....	1
	2. Ordenanza.....	2
	B. Las calificaciones de la ordenanza.....	2
	C. El número de ordenanzas.....	2
	D. La necesidad de la observación de las ordenanzas.....	3
II.	LA ORDENANZA DEL BAUTISMO MISMO.....	3
	A. El significado de bautismo.....	3
	B. Las calificaciones del bautismo como ordenanza.....	4
	C. La fórmula del bautismo.....	4
	D. Los modos de bautismo.....	4
	1. Modos de no inmersión.....	4
	2. Inmersión.....	6
	E. Los objetos del bautismo.....	8
	1. Bautismo infantil.....	8
	a. Las razones para el bautismo infantil.....	8
	b. Argumentos para el bautismo infantil.....	8
	(1) Antitipo de la circuncisión.....	8
	(2) Promesas del hogar.....	8
	(3) Inclusión de los niños en el bautismo del hogar.....	9
	(4) La tradición de la Iglesia.....	9
	c. Argumentos en contra del bautismo infantil.....	10
	2. Bautismo del creyente.....	11
	F. La relación del bautismo con la salvación.....	11
	1. Numerosos pasajes de salvación.....	11
	2. La declaración de Pablo.....	11
	3. Algunos pasajes problemáticos.....	11
	a. Marcos 16:16.....	12
	b. Juan 3:5.....	12
	c. Hechos 2:38.....	12

d. Hechos 22:16..... 12

e. I de pedro 3:20-21 13

G. Rebautismo..... 13



*Así, pues,
todas las veces que
comiereis este pan,
y bebiereis esta copa,
la muerte del Señor
anunciáis
hasta que él venga.
I de Cor. II:26*

Las ordenanzas del bautismo y la Cena del Señor son las dos ordenanzas de la Iglesia. Este estudio será cubierto en dos secciones: la palabra “ordenanza” y la ordenanza del bautismo mismo.

I. EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA “ORDENANZA”

Exactamente qué es una ordenanza será discutido en cuatro áreas: primero, la definición, segundo, las calificaciones de una ordenanza; tercero, el número de ordenanzas; y cuarto, la necesidad de las ordenanzas.

A. La definición

Para tener una visión total de la palabra “ordenanza”, la mejor manera de comenzar este estudio es definiendo la palabra. Es importante distinguir entre dos términos: “sacramento” y “ordenanza”.

1. Sacramento

En el reino de la cristiandad, el término “sacramento” conlleva la idea de que, a través de la práctica del ritual, la gracia es de alguna manera transmitida eficientemente al partícipe. Cuánto de esta gracia es extendida es descrito de manera diferente por los diferentes grupos. En el catolicismo romano, la gracia que es transmitida a través del sacramento tiene valor salvador. Con la Reforma, se formularon otras ideas sobre la expresión de los sacramentos. La definición de sacramento según la Reforma es: “Un sacramento es una ordenanza santa instituida por Cristo en la cual, por medio sensibles la gracia de Dios en Cristo y los beneficios del pacto de gracia son representados, sellados y aplicados a los creyentes, y éstos a su vez dan expresión a su fe y lealtad a Dios”.

En el punto de vista reformado, el sacramento es un medio real de gracia. Es un medio indicado y empleado por el Mesías para transmitir los beneficios de Su redención a Su pueblo, y ellos son hechos partícipes de las bendiciones de las cuales los sacramentos son sellos y señales divinamente designados.

En el punto de vista reformado, la eficacia no está en los elementos, más bien, es debido a la bendición de Yeshúa (Jesús) y la obra de Su Espíritu. Además, esta transmisión de gracia es efectiva solamente para los adultos si

es recibida por fe. La influencia salvadora y santificadora puede estar solamente sobre los creyentes. De nuevo, en el punto de vista reformado, automáticamente hay una transmisión de gracia al partícipe.

2. Ordenanza

Una ordenanza puede ser definida como un rito o ritual o práctica prescrito por el Mesías para ser llevado a cabo por la Iglesia, como una señal externa de la gracia salvadora de la fe cristiana. Antes que ver las ordenanzas como transmisoras de gracia, es mejor verlas como señales visibles de verdad salvadora, y es por eso que el término “ordenanza” es mejor que el término “sacramento”.

B. Las calificaciones de la ordenanza

¿Cómo uno determina qué es y qué no es una ordenanza? La mejor manera de determinar las calificaciones de una ordenanza es aplicando tres pruebas. Si las tres cosas están presentes, entonces el acto califica como ordenanza.

Primero, ¿fue ordenada por Yeshúa? ¿Le ordenó Él a los creyentes que practicaran esto? Naturalmente, Él le ordenó a los creyentes que practicaran muchas cosas, pero no todas ellas se convirtieron en ordenanzas. No obstante, algo no se puede convertir en ordenanza a menos que fuera ordenada por el Mesías.

La segunda prueba de la ordenanza es: ¿Era observada en el libro de Hechos? ¿Hay ejemplos donde fuera observada por la Iglesia en el libro de los Hechos?

La tercera calificación es: ¿Fue el rito o ritual explicado con más detalle en las epístolas? ¿Detallan las epístolas el significado teológico de este rito externo?

C. El número de ordenanzas

¿Cuántas ordenanzas hay? En el catolicismo romano hay un total de siete ordenanzas. Estas son conocidas por los católicos romanos como los Siete Sacramentos. Estos siete sacramentos son: Ordenación, confirmación, matrimonio, extremaunción, confesión, bautismo, y la eucaristía o la Cena del Señor.

Los varios grupos de las Iglesias de los Hermanos creen en tres ordenanzas: bautismo, la Cena del Señor, y “el lavamiento de los pies”. El lavamiento de los pies se dice que es una ordenanza basados en Juan 13:12-15, donde Jesús ordenó que *se lavaran los pies los unos a los otros*, en el versículo 14. Ellos creen que el lavamiento de los pies es un símbolo de expiación, tal como el bautismo y la Cena del Señor son símbolos de expiación, y por tanto, el lavamiento de los pies es su tercera ordenanza.

¿Pero es el lavamiento de los pies en verdad una ordenanza? En este pasaje, el contexto no enfatiza el lavamiento de los pies como tal, sino a la humildad. Además, en ese mismo contexto, el lavamiento de los pies no es un símbolo de expiación, sino un símbolo de la limpieza espiritual del creyente a quien ya le ha sido aplicada la expiación. Este pasaje simplemente no enseña el lavamiento de los pies como ordenanza.

Finalmente, el lavamiento de los pies no cumple con las tres calificaciones. Aunque fue ordenado por el Mesías, nunca es registrado como práctica en el libro de los Hechos, ni tampoco hay una exposición teológica sobre el mismo en las epístolas.

¿Cuántas ordenanzas hay? Sólo dos llenan todas las calificaciones: La Cena del Señor y el bautismo.

D. La necesidad de observar las ordenanzas

¿Por qué es necesario observar las ordenanzas? De acuerdo al catolicismo romano y al luteranismo, deben ser practicadas porque tienen valor regenerativo; o sea, tienen valor salvador. La Biblia simplemente no enseña que eso sea necesario para la práctica de las ordenanzas.

La razón bíblica para practicar las ordenanzas es un asunto de obediencia; los creyentes hacen esto para obedecer lo que la Biblia ordena.

II. LA ORDENANZA DEL BAUTISMO MISMO

La ordenanza del bautismo será discutida en siete áreas: el significado de bautismo, las calificaciones del bautismo como ordenanza, la fórmula para el bautismo, los modos de bautismo, los temas de bautismo, la relación del bautismo con la salvación, y el rebautismo.

A. El significado de bautismo

La primera área del bautismo es el significado de bautismo. Una definición es la de la Confesión de Westminster, la cual es usada por muchas iglesias reformadas:

“Bautismo es un sacramento donde el lavamiento con agua en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo tanto señala como sella el injerto de uno en Cristo y la participación de los beneficios de la gracia del pacto y nuestro ánimo de ser recipientes de la gracia del Señor”.

Esta definición puede ser dividida en cinco puntos. Primero, es una ordenanza divina. Segundo, es un medio de gracia para los creyentes. Tercero, es una señal y sello del “pacto de la gracia”. Cuarto, se dispuso como una obligación perpetua. Quinto, Dios promete traer los beneficios que el bautismo significa. La posición reformada tiene el elemento de transmisión de la gracia en este acto, y lo conectan con un concepto teológico conocido como el pacto de la gracia, algo que no se encuentra en ningún lado en las Escrituras.

Hay una definición mejor que esta más alineada con los orígenes judíos del bautismo: “Bautismo es una identificación o asociación con una persona, mensaje, o grupo”.

La palabra “identificación” es la única palabra más importante al describir exactamente qué significa el bautismo. Por ejemplo, en el judaísmo, estaba la práctica del bautismo de los prosélitos: Cuando un gentil se convertía al judaísmo, era bautizado; cuando era bautizado, se identificaba a sí mismo con el judaísmo y con el pueblo judío. Quien era bautizado por Juan el Bautista se identificaba a sí mismo con el mensaje de Juan, y se comprometía a aceptar al Mesías, una vez que el Mesías era indicado. El bautismo del creyente o bautismo cristiano es también mejor definido por la palabra “identificación”. Uno se identifica a sí mismo con tres cosas: la muerte, el entierro y la resurrección del Mesías.

Hay cinco palabras griegas claves por medio de las cuales se determina el significado de “bautismo”. La primera palabra es *báptō*, que significa “hundir”, y es usada tres veces en el Nuevo Testamento. La segunda palabra es *baptízō*, que significa “bautizar”, y es usada ocho veces. La tercera palabra es *baptistēs*, que significa “bautizador”, y es usada cuatro veces. La cuarta palabra es *báptisma*, que significa “bautismo”, y es usada veintidós veces. La quinta palabra es *baptismós*, que es usada nueve veces, y es traducida de dos maneras diferentes: “bautismo” o “lavamiento”.

B. Las calificaciones del bautismo como ordenanza

La segunda área es que el bautismo llena las tres calificaciones para ser ordenanza. Primero, fue ordenada por el Mesías (Mat. 28:18-20). Segundo, es practicada en el libro de los Hechos (Hec. 2:38, 41; 8:12-13, 36, 38; 9:18; 10-47-48; 16:15, 33; 18:8; 19:5). Tercero, fue explicado en las epístolas (Rom. 6:3-5; Col. 2:11-12).

C. La fórmula del bautismo

La tercera área de la ordenanza del bautismo es la fórmula del bautismo, dada por Yeshúa en Mateo 28:18-20: el bautismo debe ser hecho *en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*. Por medio de esta fórmula, el bautismo del creyente se distinguirá de los demás bautismos prevalentes en esos días. Esta fórmula le distinguirá del bautismo del prosélito, que era el bautismo llevado a cabo con un gentil que se convertía al judaísmo, y esta fórmula lo distinguirá también del bautismo de Juan.

Algunos enseñan que porque el libro de los Hechos sólo menciona ser bautizado en el nombre del Mesías, el bautismo necesita mencionar solamente a Jesús. Aquí están malinterpretando el contexto judío en el que el bautismo cristiano se originó. Otra vez, el bautismo era una práctica judía mucho antes de que se hiciera una práctica de la Iglesia. Cuando el Nuevo Testamento habla de ser bautizado en el nombre del Mesías, nunca usa la palabra “solamente”. Menciona al Mesías o Jesús y no al Padre o al Espíritu simplemente porque eso es suficiente para distinguirlo de las otras formas de bautismo. Cuando el Nuevo Testamento dice, “bautizar en el nombre de Yeshúa”, simplemente significa que la persona fue bautizada en el bautismo de los creyentes, no en el bautismo de Juan, ni en el bautismo de los prosélitos ni en ninguno de los otros bautismos que se practicaban en esos días. La expresión “bautizado en el nombre de Jesús” simplemente lo distinguía de las otras formas de bautismo y significa lo mismo que el bautizo del creyente. Sin embargo, la fórmula actual a ser dicha durante un bautismo es: “En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo”.

D. Los modos de bautismo

La cuarta área de la ordenanza del bautismo es la controversia entre quienes insisten que es por inmersión solamente y quienes usan los modos de bautismo por no inmersión, tales como el derramado o el rociado.

1. Modos de no inmersión

Bajo el encabezado de no inmersión hay dos prácticas. Una es por afusión o derramamiento, y el otro es por rociado. Hay seis argumentos principales usados para apoyar las prácticas de no inmersión.

El primer argumento es que la palabra *baptizô* es usada en un sentido secundario de “traer bajo la influencia de”, y es mejor ilustrada por el derramamiento. Aunque es cierto que la palabra *baptizô* puede ser usada en un sentido secundario, el problema con este punto de vista es que no es la manera en que las Escrituras son interpretadas en otros lugares. La interpretación primero debe estar basada en el sentido principal. Uno nunca recurre a un significado secundario si el significado primario está claro. Si el significado primario no tiene sentido, sólo entonces uno recurre a un significado secundario. En ningún pasaje donde *baptizô* es usado, es necesario recurrir a un significado secundario. También, en este caso, el significado secundario es un significado derivado del acto, no el significado de la palabra. La expresión “traer bajo la influencia de” no es un significado secundario de la palabra *baptizô*. Más bien, es simplemente un significado secundario del acto del bautismo mismo. El significado primario de la palabra es siempre “sumergir”.

El segundo argumento usado para apoyar los modos de no inmersión es que, como el bautismo es para ilustrar que el Espíritu viene sobre una persona, la mejor manera de ilustrarlo es por afusión. Sin embargo, la respuesta es que está no es la manera en que el bautismo de agua y el bautismo del Espíritu son relacionados en las Escrituras. Más bien, el bautismo del Espíritu coloca al creyente completamente dentro del Cuerpo del Mesías, y la inmersión es una ilustración mucho mejor de esa verdad espiritual.

El tercer argumento usado a favor de los modos de no inmersión del bautismo dice que la inmersión era improbable o imposible en lugares tales como Hechos 2:41, donde simplemente había demasiada gente; Hechos 8:38, donde había muy poca agua; Hechos 10:47 y 16:33, donde no había suficiente agua en la casa. Pero en estos pasajes del libro de los Hechos, ¿es la inmersión realmente improbable o imposible? En cuanto a Hechos 2:41, una cosa que la arqueología ha descubierto es que en toda Jerusalén había muchos estanques de agua, para propósitos tanto de inmersión ritual como de no ritual. Por eso había suficientes estanques en Jerusalén para sumergir a las tres mil personas que se salvaron el día de Pentecostés, cuando la Iglesia nació. En cuanto a Hechos 8:38, el lugar exacto donde el bautismo ocurrió se desconoce, pero hay lagunas por toda el área que serían suficientes para la inmersión. En cuanto a Hechos 10:47 y 16:33, estas eran casas romanas, y las casas romanas tenían piscinas y baños, los cuales eran suficientes para la inmersión.

El cuarto argumento usado para apoyar los modos de no inmersión del bautismo está basado en Hebreos 9:10, donde la palabra *baptizô* es usada para incluir los rituales de rociado del Antiguo Testamento. Sin embargo, aquí la palabra no es “rociado” sino “abluciones” o “lavamientos”. Los lavamientos de la ley del Antiguo Testamento requerían que los instrumentos usados en el templo fueran sumergidos en agua. Los utensilios no eran limpiados rociando agua sobre ellos; quien lava utensilios no consideraría limpiarlos con solamente rociarles agua. Todo lo contrario, los instrumentos eran lavados hundiéndolos o sumergiéndolos en agua. Además, debemos indicar que a través de los rituales del Antiguo Testamento, era sangre lo que era rociado, no agua. El idioma griego tiene una palabra para “hundir”, *báptô*, pero la Biblia no usa esta palabra en relación con el ritual, usa una palabra más intensa, *baptizô*, que prueba el punto mucho mejor; *báptô* significa “hundir”, pero la forma más intensa de la palabra, *baptizô*, significa “sumergir totalmente” el instrumento.

El quinto argumento tiene que ver con el significado del bautismo, de acuerdo a los no inmersionistas. Algunos no inmersionistas enseñan que el bautismo representa la muerte del Mesías en la cruz. Ellos dicen que el bautismo no representa el entierro del Señor, porque la expiación fue completada en la cruz; el bautismo no representa la resurrección del Mesías, porque la resurrección no añade a la expiación. Por tanto, la inmersión no es necesaria. La respuesta a esta doctrina es que el bautismo nunca es asociado con la manera de la muerte del Mesías, sino con el acto de Su muerte, entierro, y resurrección, de acuerdo a Romanos 6:3-5 y Colosenses 2:11-12. En estos dos pasajes, el énfasis en el bautismo está claramente sobre el aspecto del entierro, y no es solamente el hecho de la expiación lo que el bautismo ilustra, sino los hechos que el Mesías tuvo que sufrir para lograr la expiación: muerte, entierro, y resurrección. Además, de acuerdo a Romanos 4:25, sin la resurrección, no habría expiación, porque la resurrección era importante para la justificación. Por eso, decir que el entierro y la resurrección no son parte de la expiación misma y que, por tanto, la inmersión no es necesaria, no prosigue, ni lógica ni bíblicamente.

El último argumento a favor de los modos de no inmersión es decir que tres cuartos de la iglesia visible de hoy no sumerge. Como tres cuartos no sumergen, ¿cómo pueden tres cuartos de la iglesia estar equivocados? Sin embargo, a veces la mayoría puede estar equivocada. La verdad nunca es determinada por la mayoría de votos, sino por lo que las Escrituras enseñan. Ninguna iglesia tiene el derecho de dispensar con las ordenanzas del Mesías o modificarlas, ya que esto pondría a la iglesia por encima de Jesús.

2. Inmersión

¿Sobre qué base se enseña que la inmersión es la única manera apropiada de bautizar? Hay diez argumentos que apoyan el punto de vista de que la inmersión es la única forma de bautismo bíblica verdadera.

Primero, el significado primario de la palabra griega *baptizô* es “sumergir”. Podríamos indicar que la palabra “bautismo” no es una palabra española verdadera. Es simplemente un derivado de la palabra griega. “Bautismo” viene de la palabra griega *baptismós*. La traducción de esta forma de aquella palabra sería “sumersión”. Si los traductores españoles hubiesen sido honestos, cada vez que la palabra *baptismós* aparecía, debieron haberla traducido como “sumersión”. Desafortunadamente, rociar ya se había generalizado para cuando las traducciones españolas de la Biblia comenzaron a estar disponibles, y muchos de los traductores de la Biblia eran rociadores ellos mismos. Por eso, antes que traducir la palabra, la derivaron, y el texto español dice “bautizar” y “bautismo”, pero el significado de estas palabras es “sumergir” y “sumersión”.

Segundo, la sumersión es lamedor manera de explicar el significado normal de las palabras “dentro” y “fuera”. En el contexto del bautismo, la Biblia habla de la persona que está siendo bautizada como entrando dentro del agua y saliendo fuera del agua; estas declaraciones implican inmersión (Mateo. 3:11, 16; Mar. 1:5, 8, 9-10; Hechos 8:38-39).

El tercer argumento a favor de la sumersión como el único método apropiado de bautismo es que así fue como Jesús fue bautizado (Mat. 3:16; Mar. 1:9-10).

El cuarto argumento a favor de la sumersión como el único modo bíblico verdadero de bautismo es que este era claramente el método de bautismo de Juan (Juan 3:23). De acuerdo a este versículo, Juan tuvo que ir a otra parte diferente del país *porque había allí muchas aguas*. Si el simple rociado hubiese sido suficiente, Juan se hubiese quedado ahí mismo donde estaba, porque siempre ha habido un arroyito de agua en el río Jordán. Sin embargo, unas pocas gotas de agua rociadas no hubiesen sido suficientes, por tanto, Juan estuvo obligado a ir a un lugar donde *había muchas aguas*, un lugar donde hubiese una cantidad suficiente de agua para el propósito de sumergir gente.

Quinto, todos los casos del Nuevo Testamento permiten la sumersión. No hay un solo ejemplo en el Nuevo Testamento donde la sumersión fuera improbable o imposible, como los críticos sostienen. En todos los casos donde se llevó a cabo un bautismo, es obvio que la sumersión era posible.

El sexto argumento a favor de la sumersión como el único modo apropiado de bautismo es que el idioma griego tiene palabras para “derramar” y “rociar”, pero ningunos de esos términos son usados para el bautismo. En el caso del derramamiento de agua, la palabra griega es *epijéô*. Otra forma de la palabra es *katejéô*. El idioma griego también tiene una palabra para el rociado, *rantizô*. Aunque *rantizô* también se usa en el Nuevo Testamento,

nunca es usada en conexión con el bautismo. Cuando el Nuevo Testamento habla de bautismo, siempre usa la palabra que significa “sumersión”. Esta es la palabra griega común que quienes hablan griego usarían, queriendo decir “sumergir algo en agua”. Aun aparte de su sentido ritualista, cuando un griego quería decir “yo quiero sumergir el cuchillo en el agua”, usaría la palabra *baptizó*. Es la misma palabra para “sumersión” que es siempre usada en conexión con el ritual del bautismo.

El séptimo argumento es que la sumersión es la mejor ilustra la obra de bautismo del Espíritu Santo. Romanos 6:3-5 habla del bautismo del Espíritu, no del bautismo de agua. Cuando uno es *bautizado en Cristo Jesús*, es bautizado en Su Cuerpo por el Espíritu, y el creyente entonces se identifica con la muerte, entierro, y resurrección del Mesías. La sumersión es la mejor ilustración de esto. Primero, el creyente es totalmente sumergido en agua, así como fue totalmente sumergido en el Cuerpo por el Espíritu Santo. Además, el bautismo ilustra la muerte, entierro, y resurrección del Mesías: sumergirse en el agua es la ilustración de la muerte y el entierro; salir fuera del agua es la ilustración de la resurrección.

El octavo argumento a favor de la sumersión como el único modo apropiado de bautismo es que la práctica judía del bautismo siempre fue sumersión. Por ejemplo, el bautizo de un prosélito judío era por sumersión, y eso apunta al bautismo de Juan y al bautismo de los creyentes como siendo hechos de la misma manera: sumersión. El bautismo no comenzó con la iglesia gentil, más bien, comenzó con los creyentes judíos que continuaron la práctica del bautismo del judaísmo, pero le dieron un significado diferente y una fórmula diferente. El bautismo judío fue siempre por sumersión, por lo que los creyentes judíos sólo practicarían la sumersión como la forma apropiada de bautismo. Por tanto, desde una perspectiva puramente judía, el creyente judío que tenía un trasfondo judío nunca estaría a favor del rociado o del derramamiento de agua. Siempre estaría a favor del solamente la sumersión.

El noveno argumento a favor de la sumersión es que esta era la práctica de la iglesia primitiva, tanto en su rama judía como en su rama gentil. En el siglo I, por ejemplo, la sumersión era la única práctica llevada a cabo por los creyentes judíos y los creyentes gentiles. La práctica de derramar agua comenzó en el siglo II. Aun cuando el derramamiento fue mencionado por vez primera, en un documento del siglo II, tenía que ver con un creyente que estaba ya en su lecho de muerte y estaba demasiado enfermo como para poder ir a un lugar donde pudiera ser sumergido. Se sugirió que, en este caso, y solamente en este caso, era permitido derramar agua sobre su cuerpo. Pero, de nuevo, el derramamiento significaba que la persona todavía estaría totalmente mojada. Aunque el documento del siglo II no tiene validez bíblica, quienes usan este modo deben recordar que en el mismo documento se enfatizó que esta era la excepción a la regla, y que no se debía convertir en una práctica común. En cuanto al rociado como modo de bautismo, no comenzó hasta el siglo XII.

El décimo argumento es indicar la práctica de la Iglesia Ortodoxa Griega. Esta iglesia tiene muchas similitudes con el catolicismo romano, pero ellos usan el griego como idioma, no el latín. Como saben griego, ellos saben qué significa la palabra *baptismós*. Consecuentemente, la Iglesia Ortodoxa Griega, hasta el día de hoy, no practica el derramamiento o el rociado de agua, practica la sumersión solamente.

Por tanto, el único modo apropiado de bautismo es por sumersión. Cualquier otra clase de práctica, tales como el derramamiento o el rociado, no es bautismo bíblico. Quienes han sido solamente rociados o han tenido el

agua derramada sobre ellos, no han experimentado aún el verdadero bautismo bíblico.

E. Los objetos del bautismo

La quinta área de la ordenanza del bautismo es la pregunta: ¿Quién califica como objeto del bautismo? Esta área será dividida en dos partes: el bautismo infantil y el bautismo del creyente.

2. Bautismo infantil

El bautismo infantil será discutido en tres aspectos: las razones, los argumentos a favor, y los argumentos en contra.

a. Las razones para el bautismo infantil

Aunque varios grupos diferentes practican el bautismo infantil, no todos lo practican por las mismas razones. Como el bautismo infantil no se encuentra en las Escrituras, tienen que encontrar diferentes razones por ello. Hay dos razones principales por las que estos grupos practican el bautismo infantil.

Primero, algunos grupos practican el bautismo infantil porque creen en la regeneración bautismal: que el niño es salvado por medio del bautismo. Este es el punto de vista de los episcopales y los luteranos.

Segundo, otros grupos que practican el bautismo infantil no creen en la regeneración bautismal. Los grupos que están basados en la Teología del Pacto, como los presbiterianos y los holandeses reformados, practican el bautismo infantil porque creen que el niño es traído a la familia del pacto por este medio. Es por eso que solamente los hijos de por lo menos uno de los padres creyentes pueden calificar para el bautismo.

b. Los argumentos a favor del bautismo infantil

El segundo aspecto del bautismo infantil son los argumentos usados para defender la práctica del bautismo infantil. Cuatro argumentos principales son usados: el antitipo de la circuncisión, las promesas al hogar, la inclusión de los niños en el bautismo del hogar, y la tradición de la iglesia.

(1) El antitipo de la circuncisión

Primero, se enseña que el bautismo es el antitipo de la circuncisión. Como la circuncisión era practicada con los infantes, por tanto, el bautismo también debe ser practicado con los infantes. Sin embargo, si fuera verdad que el bautismo es el antitipo de la circuncisión, entonces sólo los niños debieran ser bautizados, porque sólo los niños eran circuncidados. Además, en la Biblia nunca se dice que el antitipo de la circuncisión es el bautismo. Más bien, el antitipo de la circuncisión de la carne es la circuncisión del corazón. En Hecho 15, la controversia sobre la necesidad de la circuncisión no fue resuelta por el Concilio de Jerusalén declarando que el bautismo es el reemplazo de la circuncisión. Ellos la resolvieron indicando que los gentiles simplemente no estaban bajo la Ley.

(2) Promesas del hogar

El segundo argumento principal usado es la suposición de que las “promesas del hogar” permiten el bautismo infantil. Una promesa tal se encuentra en I de Corintios 7:14, donde los niños son santificados por el padre que cree. Sin embargo, uno tiene que leer entre líneas para encajar el bautismo en este pasaje. La doctrina de que las promesas del hogar permiten el bautismo infantil es una suposición que no ha sido probada.

Además, I de Corintios 7:14 dice que el cónyuge incrédulo también es santificado por el cónyuge creyente. Por tanto, si este versículo es usado para apoyar el bautismo infantil, también debe apoyar el bautismo de los adultos incrédulos, porque ellos también se encuentran en este pasaje. Sin embargo, quienes se adhieren a este punto de vista no bautizan a los adultos incrédulos. Esta es una manera inconsistente de manejar este pasaje.

(3) Inclusión de los niños en el bautismo del hogar

El tercer argumento usado para apoyar el bautismo infantil es decir que el bautismo del hogar debe haber incluido a los niños. Los pasajes usados para apoyar este argumento son Hechos 16:15, 33; 18:8, y I de Corintios 1:16, donde dice que la casa entera fue bautizada. Ellos continúan diciendo que debió haber niños en esa casa.

La respuesta a este argumento es que la inclusión de niños es otra vez una suposición, porque es igualmente posible que no hubiera niños en esa casa. Por ejemplo, yo pertenezco a una familia con padres y un total de siete hijos. Mis padres aún viven, y todos los hijos aún viven. Yo soy el mayor, y el más joven es veintidós años más joven que yo. Sin embargo, todos nosotros somos lo suficientemente mayores como para creer y ser bautizados. Si mi casa entera se bautizara, no hubiera un solo niño entre nosotros. Otra vez, la inclusión de niños es una suposición, porque es igualmente posible que no hubiera niños.

La segunda manera de responder a este argumento es indicando que aún en los bautismos del hogar, la fe era un prerrequisito. Aun cuando la casa entera era bautizada, era sólo porque la casa entera creía. Por ejemplo, en el caso de Hechos 16:15, el versículo 40 muestra que todos los que estaban en la casa de la mujer eran creyentes. En cuanto a Hechos 16:33, el versículo 34 muestra que todos en la casa creyeron. No había niños que no podían creer.

En cuanto a Hechos 18:8, este versículo mismo dice que su casa creía y por tanto fueron bautizados; nuevamente, creer precedió al bautismo. En cuanto a I de Corintios 1:16, en el versículo 16:15 la misma casa es mencionada otra vez, y todos en esa casa eran lo suficientemente mayores para ministrarles. Si todos eran lo suficientemente mayores para ministrarles, entonces no había niños. Si eran lo suficientemente mayores para ministrarles, eran lo suficientemente mayores para creer. Fue porque creyeron que fueron bautizados.

(4) La tradición de la iglesia

El cuarto argumento usado para defender la práctica del bautismo infantil apunta al apoyo de la tradición de la iglesia.

Uno de los teólogos que enseñaba y favorecía el bautismo infantil admitió en un libro de teología que él escribió, que no hay ordenanza bíblica para bautizar niños. Él también admitió que no hay un solo ejemplo de bautismo infantil en el Nuevo Testamento. Pero después de hacer esas admisiones, él de todas maneras continuó defendiendo la práctica. Es obvio que la tradición de la iglesia estuvo por encima de lo que la Biblia enseña.

El argumento del teólogo comenzando yendo al Pacto Abrahámico e indicando que la circuncisión era practicada en los niños. Pero otra vez, la Biblia no enseña que el bautismo es el antitipo de la circuncisión. Además, ellos bautizan a las niñas, aunque la circuncisión nunca fue practicada en las niñas.

Segundo, este teólogo dice que el Pacto Abrahámico es lo mismo que el Nuevo Pacto, y como había participación infantil en el Pacto Abrahámico,

debe haber participación infantil en el Nuevo Pacto. Sin embargo, la Biblia nunca hace de los dos pactos uno y el mismo, y este teólogo está simplemente presumiendo su teoría más bien que probándola.

Tercero, este teólogo entonces dice que los niños participaron en los beneficios de los pactos y recibieron la circuncisión. Aunque la declaración es verdad, no prueba que se pasa al Nuevo Testamento con el bautismo. Hay mucha “lectura entre líneas” y suposiciones hechas aquí.

Su cuarta declaración es que el bautismo es un reemplazo de la circuncisión como sello y señal del pacto de la gracia. La respuesta a esto es que la Biblia ni siquiera enseña la existencia de algo conocido como el pacto de la gracia, y además, el antitipo de la circuncisión de la carne no es bautismo sino la circuncisión del corazón.

Su quinto argumento es que no hay mención del bautismo infantil en el Nuevo Testamento, solamente porque este enfatiza el ministerio a los adultos. Esto es verdad en cuanto a eso, pero la razón real por la que el Nuevo Testamento no menciona el bautismo infantil es porque no era practicado, no porque sólo enfatiza el ministerio a los adultos.

Antes que alejarse de la tradición a la Palabra de Dios, esta gente escoge alejarse de la Palabra de Dios a sus tradiciones. Esta clase de tradicionalismo es hipocresía. No hay doctrina, ni siquiera un ejemplo, del bautismo infantil en la Biblia.

c. Argumentos en contra del bautismo infantil

El tercer aspecto del bautismo infantil son los seis argumentos contra este. Primero, el significado mismo del bautismo lo restringe a quienes conscientemente ejercen su fe. Bautismo significa la identificación con una persona, un mensaje, o un grupo. Es una elección que el individuo debe hacer. Un niño no puede hacer esa elección y por lo tanto no califica para ser bautizado.

Segundo, no hay mandamiento de bautizar niños en el Nuevo Testamento.

Tercero, no hay ni siquiera un ejemplo de bautizo de niños en el Nuevo Testamento.

Cuarto, el bautismo infantil no era practicado en la iglesia primitiva. El primer caso claro de bautismo infantil no sucedió hasta el siglo III.

El quinto argumento es que el bautismo infantil está basado en la idea sacramental de la regeneración bautismal, y muchas de las denominaciones practican el bautismo infantil porque creen y enseñan que, por medio del rociado de un poco de agua, el niño será salvo. El bautismo infantil no está basado en las Escrituras, está basado en la falsa doctrina de la regeneración bautismal.

El sexto argumento en contra del bautismo infantil es que hay ciertos efectos negativos en el bautismo infantil. Primero, impide un compromiso personal. Al tratar con personas que han sido bautizadas cuando niños, a menudo encontramos que para su salvación, dependen de su “pacto bautismal” recibido cuando eran niños. Ellos nunca han hecho un compromiso personal de confiar en el Mesías para su salvación. Confían en un acto hecho sobre ellos sólo a decisión de sus padres. EL efecto negativo es que impide el compromiso personal. Segundo, crea una confianza supersticiosa en la eficacia del agua. Hay una creencia supersticiosa entre muchos de estos adherentes de que, por medio de unas pocas gotas de agua,

han sido milagrosa o mágicamente salvados. El tercer efecto negativo del bautismo infantil es que trae personas irregeneradas a la membresía de la iglesia. No hay garantía de que estos niños en verdad van a creer cuando sean adultos. Pero al ser bautizados, automáticamente son miembros de esa iglesia; cuando crezcan y sean adultos, van a ser miembros de esa iglesia, aunque nunca lleguen a ser creyentes. Como resultado, hay mucha gente irregeneradas en esas iglesias, y ese es probablemente el peor efecto del bautismo infantil.

2. Bautismo del creyente

La segunda parte de los objetos para el bautismo es el bautismo del creyente, lo que significa que el objeto está calificado para ser bautizado sólo después de que ejerce su fe. La enseñanza clara de las Escrituras es que, sólo después de que haya creído, califica para ser bautizado. Por ejemplo, Hechos 2:38 ordena: *Arrepentíos, y bautícese cada uno*; el arrepentimiento debe preceder al bautismo. Hechos 2:41 dice que sólo quienes *recibieron* la palabra de Pedro *fueron bautizados*; la recepción de la Palabra debe venir primero. Hechos 8:36 dice que nada impedía el bautismo del etíope, porque él ya había creído. En Hechos 9:18, Pablo creyó primero, y sólo entonces fue bautizado. En Hechos 10:44-48, una vez que estuvo claro que los gentiles de la casa de Cornelio eran salvos, porque el Espíritu cayó sobre ellos, sólo entonces podían ellos ser bautizados. En Hechos 16:30-34, sólo después de que ejercieron su fe, siguió el bautismo para todos. En Hechos 18:8, después de creer, fueron bautizados. Otra vez, uno debe primero creer antes de calificar para el bautismo, y este es un prerrequisito que excluye a los niños como calificados para ser bautizados.

Otro asunto en cuanto al bautismo del creyente es indicar una distinción entre la circuncisión y el bautismo. La circuncisión a menudo es usada para apoyar el bautismo infantil. La circuncisión nunca mostró la fe del niño. A la edad de ocho días, ese niño no creía en nada. La circuncisión muestra la fe y la obediencia de los padres, no del niño. El bautismo es para mostrar la fe y la obediencia de quien está siendo bautizado.

F. La relación del bautismo con la salvación

La sexta área del bautismo como ordenanza es que algunos grupos enseñan la doctrina de la regeneración bautismal: que uno debe bautizarse para ser salvo. Podemos hacer tres puntos sobre este tema.

1. Numerosos pasajes de salvación

Primero, en más de doscientos pasajes donde se menciona la salvación, fe es la única condición para ser salvo. Si el bautismo fuera necesario para la salvación, debe haber sido mencionado en todos los casos donde la condición para la salvación es claramente mencionada.

2. La declaración de Pablo

El segundo punto es que Pablo no consideraba el bautismo como muy vital. En I de Corintios 1:14-17, Pablo dice que estaba contento de que no bautizó a muchos en la iglesia de Corintio, eliminando así las probabilidades de que ellos contaran con el hecho de que fueron bautizados por Pablo. Además, en el versículo 17, él dice que Dios no le envió a bautizar, sino *a predicar el Evangelio*. Si el bautismo fuera necesario para la salvación, entonces Pablo hubiera dicho que él fue enviado a predicar el Evangelio y a bautizar. Cuando discutió sobre el Evangelio en I de Corintios 15:1-4, él indicó que es el Evangelio el que salva (v. 2), y el bautismo no es parte del Evangelio.

3. Algunos pasajes problemáticos

El tercer punto es que hay algunos “pasajes problemáticos” que la gente usa para apoyar la doctrina de la regeneración bautismal.

a. Marcos 16:16

El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.

En el primer pasaje, podemos notar dos cosas. Primero, hay una pregunta verdadera en cuanto a que si esta parte de Marcos 16 fue originalmente parte del Evangelio de Marcos, porque los mejores y más antiguos manuscritos ni siquiera tienen este pasaje en ellos. Es necio basar una doctrina en un pasaje que no se encuentra en los mejores y más antiguos manuscritos. La segunda manera de responder a esto es indicando que no es dicho negativamente. No dice que si uno no cree y no es bautizado, se perderá, simplemente dice que si uno no cree, se perderá. Si el bautismo fuera necesario, también hubiera dicho que si uno cree, pero no se bautiza, todavía se perdería. Se mencionó creer y bautizar juntos, porque en esos días, el bautismo inmediatamente seguía al creer. En esos días la gente comprendía que el acto del bautismo los identificaba con un mensaje, persona, o grupo. Hoy hay tanta confusión con el bautismo que sería sabio retrasar el bautismo del nuevo creyente, hasta que haya tenido la oportunidad de haber comprendido lo que el bautismo significa.

b. Juan 3:5

Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios.

Este pasaje habla de ser nacido de agua, no del bautismo. Si así fuera, Jesús hubiera usado la palabra para bautismo. Ser nacido de agua era una expresión judía que significa “nacimiento físico”. “El mero nacimiento físico como judío”, le dice a Nicodemo, “no es suficiente para entrar al Reino”.

c. Hechos 2:38

Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.

La palabra griega *para* usada aquí es *eís*. Esta palabra también es usada en Mateo 12:41, donde es traducida como “a”, queriendo decir “por causa de”. En este versículo la palabra *x* también debe ser traducida como “al” o “por causa del”. Por tanto, lo que está diciendo es: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros... por causa del perdón de los pecados”.

d. Hechos 22:16

Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.

Hay dos partes de este versículo que deben ser mantenidas como distintas. En el texto original griego, la primera parte, *levántate*, es un participio, y *bautízate* es un imperativo; la palabra “y” entre ambas no está en el texto original griego. Simplemente dice: “levantado, bautízate”. En la segunda parte, y otra vez siguiendo el texto griego original, *lava tus pecados* es un imperativo, seguido de un participio *invocando*. Una mejor traducción sería: “lava tus pecados, invocado Su nombre”. Por tanto, este versículo dice que el bautismo sigue al levantamiento, así como el perdón sigue a la invocación del nombre del Señor. Uno es salvo por solamente invocar el nombre del Señor. Pero después de ser salvo por la invocación de Su nombre, el creyente debe entonces *levantarse y ser bautizado*, como un acto de obediencia.

e. I de Pedro 3:20-21

los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua. El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo.

Este versículo habla de la limpieza de la conciencia, no de la salvación. Estos eran creyentes judíos que no habían obedecido al bautismo de agua, y estaban operando bajo una mala conciencia, porque estaban desobedeciendo al Señor. El escritor les dice que ellos deben tener sus conciencias limpiadas. La conciencia es siempre limpiada de la misma manera: obedeciendo al Señor en cualquier área en la que uno sea desobediente. En este caso, ellos eran desobedientes a la ordenanza del bautismo. Aunque el bautismo es un símbolo y señal de limpieza, nunca es el *medio* de limpieza. El bautismo sólo es necesario para el discipulado y la obediencia, no para la salvación. Uno puede ser un creyente en Yeshúa, pero no puede ser un discípulo si no ha pasado por el bautismo de agua.

G. Rebautismo

La séptima y última área de la ordenanza del bautismo es la pregunta: ¿Hay base alguna para ser rebautizado? Hay un pasaje, Hechos 19:1-7, donde la gente es rebautizada. Estos eran discípulos de Juan el Bautista que habían sido bautizados por Juan, pero nunca habían sido bautizados en el bautismo del creyente porque habían salido del país antes de que Juan indicara que Jesús era el Mesías. En este pasaje, Pablo les deja saber que Yeshúa era Aquel quien Juan había predicho que vendría. Una vez que creyeron, Pablo procedió a bautizarlos en el bautismo del creyente. Como el bautismo de Juan no era el bautismo cristiano, necesitaban ser rebautizados.

Si una persona ha sido bautizada bíblicamente, no hay base alguna para el rebautismo. El rebautismo no debe ser practicado sólo para unirse a una nueva iglesia, como a veces se hace. El rebautismo no debe ser practicado sólo porque uno está por el río Jordán y quiere ser bautizado en ese río en particular, *por razones ceremoniales*.

Sin embargo, si uno fue bautizado en un bautismo inapropiado, entonces esto sí pide un rebautizo. Si uno fue bautizado antes de ser creyente, debe ser rebautizado. Si uno fue bautizado cuando niño, debe ser rebautizado. Si uno fue bautizado de una manera errónea, sea con derramamiento o rociado de agua, debe ser rebautizado. Todos estos casos no son bautismos bíblicos; por tanto, esto pide un rebautismo en un bautismo bíblico apropiado, en obediencia al Señor. ✠

Si disfrutó de este estudio bíblico, el
Dr. Fruchtenbaum le recomienda:
MBS 097, 106, 108, y 112.